

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 3639 DEL 24 DE SEPTIEMBRE 2024

Supervisor
ROSANGELA COTE SANCHEZ
Cargo: Profesional Universitario
01 de diciembre – 20 de diciembre

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de DICIEMBRE 2024 y el 20 de DICIEMBRE 2024, en los siguientes

CONTRATISTA	MAYCO ADRIAN ROJAS DIAZ
PROFESIÓN	BACHILLER
DEPENDENCIA	SECRETARIA DEL INTERIOR
FECHA DE PRESENTACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2024
NÚMERO DE INFORME	04

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	PRODUCTO	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Realizar acciones de intervención en zonas verdes, espacio público y otros, para controlar factores que faciliten el actuar delictivo en el Municipio de Bucaramanga.	Intervención de 1 zonas verde y espacio público en general en el Municipio de Bucaramanga.	-El 01 de diciembre de 2024 se apoyó operativo de seguridad y convivencia ciudadana en el marco de la implementación del plan candado ejecutado por la administración municipal para velar por la tranquilidad de la ciudadanía y trabajar en contra del delito. Se contó con la presencia de diferentes entes de control como policía nacional, migración Colombia, secretaria de desarrollo social, gestores de convivencia, dirección de tránsito, equipo de seguridad y espacio público. A través de estos operativos se obtienen resultados contundentes como comparendos con base en la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia ciudadana.	1 Operativo	La evidencia reposa en CD en administrativa
2	Apoyar la proyección y trámite de respuestas a los correos institucionales, alertas tempranas, PQRS y organismos de control, de competencia de la Secretaria del Interior y que guarden relación con su objeto y alcance contractual, según lo requiera el supervisor.	Se apoyó en la proyección de respuestas PQRS allegadas a la Secretaria del Interior.	Para esta obligación contractual no fueron asignadas labores.	N/A	N/A
3	Realizar visitas de inspección, vigilancia y control del espacio público, dentro de los términos señalados por el supervisor del contrato.	Se realizaron visitas de inspección y control del espacio público en el Municipio de Bucaramanga.	Para esta obligación contractual no fueron asignadas labores.	N/A	N/A

4	Divulgar en la comunidad visitada, los derechos y deberes que tiene el ciudadano respecto al espacio público, conforme a los lineamientos y publicidad dados por el supervisor.	Se realizaron socializaciones respecto a la Ley 1801 de 2016 y demás normativas sobre el uso adecuado del espacio público.	-El 02 de diciembre de 2024 se realizó operativo de recuperación del espacio publico alrededor de la plaza central y plaza san Mateo, con el objetivo de liberar zonas peatonales y vehiculares las cuales se encuentran obstaculizadas por vendedores informales. A través de estos operativos se socializa con los ciudadanos respecto a la Ley 1801 de 2016 y las posibles sanciones que puede acarrear el incumplimiento de la norma. Así mismo, se realizó socialización de la oferta institucional que brinda el municipio a vendedores informales para trabajar de forma optima de acuerdo a la normatividad, fortaleciendo la seguridad y convivencia ciudadana en el espacio público. -El 03 de diciembre de 2024 se realizó operativo de recuperación del espacio publico alrededor de la plaza Guarin, con el objetivo de liberar zonas peatonales y vehiculares las cuales se encuentran obstaculizadas por vendedores informales. A través de estos operativos se socializa con los ciudadanos respecto a la Ley 1801 de 2016 y las posibles sanciones que puede acarrear el incumplimiento de la norma. Así mismo, se realizó socialización de la oferta institucional que brinda el municipio a vendedores informales para trabajar de forma optima de acuerdo a la normatividad, fortaleciendo la seguridad y convivencia ciudadana en el espacio público. - El 04 de diciembre de 2024 se realizó operativo de recuperación del espacio publico alrededor de la plaza central, plaza san Mateo y parque San Pio, con el objetivo de liberar zonas peatonales y vehiculares las cuales se encuentran obstaculizadas por vendedores informales. A través de estos operativos se socializa con los ciudadanos respecto a la Ley 1801 de 2016 y las posibles sanciones que puede acarrear el incumplimiento de la norma. Así mismo, se realizó socialización de la oferta institucional que brinda el municipio a vendedores informales para trabajar de forma optima de acuerdo a la normatividad, fortaleciendo la seguridad y convivencia ciudadana en el espacio público. -El 17 de diciembre de 2024 se apoyó operativo de seguridad y convivencia ciudadana en el marco de la implementación del plan candado ejecutado por la administración municipal para velar por la tranquilidad de la ciudadanía y trabajar en contra del delito. Se contó con la presencia de diferentes entes de control como policía nacional, migración Colombia, secretaria de desarrollo social, gestores de convivencia, dirección de tránsito, equipo de seguridad y espacio público. A través de estos operativos de obtienen resultados contundentes como comparendos con base en la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia ciudadana. -El 18 de diciembre de 2024 se apoyó operativo de seguridad y convivencia ciudadana en el sector centro en el marco de la implementación del plan candado ejecutado por la administración municipal para velar por la tranquilidad de la ciudadanía y trabajar en contra del delito. Se contó con la presencia de diferentes entes de control como policía nacional, migración Colombia, secretaria de desarrollo social, gestores de convivencia, dirección de tránsito, equipo de seguridad y espacio público. A través de estos operativos de obtienen resultados contundentes como comparendos con base en la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia ciudadana.	5 Operativos	La evidencia reposa en CD en administrativa
5	Participar en los operativos de recuperación y preservación del espacio público en la ciudad de Bucaramanga, apoyando las actividades que realiza la Secretaría del Interior junto con el personal de policía metropolitana de Bucaramanga, en cumplimiento de las normas de	Se realizaron 8 operativos de preservación y recuperación del espacio público del Municipio de Bucaramanga con acompañamiento de Policía Nacional.	-El 07 de diciembre de 2024 se realizó operativo de recuperación del espacio público en el sector las pulgas, con el objetivo de liberar zonas peatonales y vehiculares las cuales se encuentran obstaculizadas por vendedores informales. A través de estos operativos se socializa con los ciudadanos respecto a la Ley 1801 de 2016 y las posibles sanciones que puede acarrear el incumplimiento de la norma. Así mismo, se realizó socialización de la oferta institucional que brinda el municipio a vendedores informales para trabajar de forma óptima de acuerdo a la normatividad, fortaleciendo la seguridad y convivencia		La evidencia reposa en CD en administrativa

	policía requeridos por el supervisor del contrato.		ciudadana en el espacio público. En este sector se presentan peticiones de forma reiterativa, por esto se acude al llamado de la ciudadanía con el apoyo de la policía nacional. - El 08 de diciembre de 2024 se realizó operativo de recuperación del espacio público en el sector las pulgas, con el objetivo de liberar zonas peatonales y vehiculares las cuales se encuentran obstaculizadas por vendedores informales. A través de estos operativos se socializa con los ciudadanos respecto a la Ley 1801 de 2016 y las posibles sanciones que puede acarrear el incumplimiento de la norma. Así mismo, se realizó socialización de la oferta institucional que brinda el municipio a vendedores informales para trabajar de forma óptima de acuerdo a la normatividad, fortaleciendo la seguridad y convivencia ciudadana en el espacio público. En este sector se presentan peticiones de forma reiterativa, por esto se acude al llamado de la ciudadanía con el apoyo de la policía nacional. - El 09 de diciembre de 2024 se realizó operativo de recuperación del espacio público en el sector las pulgas, con el objetivo de liberar zonas peatonales y vehiculares las cuales se encuentran obstaculizadas por vendedores informales. A través de estos operativos se socializa con los ciudadanos respecto a la Ley 1801 de 2016 y las posibles sanciones que puede acarrear el incumplimiento de la norma. Así mismo, se realizó socialización de la oferta institucional que brinda el municipio a vendedores informales para trabajar de forma óptima de acuerdo a la normatividad, fortaleciendo la seguridad y convivencia ciudadana en el espacio público. En este sector se presentan peticiones de forma reiterativa, por esto se acude al llamado de la ciudadanía con el apoyo de la policía nacional. - El 10 de diciembre de 2024 se realizó operativo de recuperación del espacio público en el sector las pulgas, con el objetivo de liberar zonas peatonales y vehiculares las cuales se encuentran obstaculizadas por vendedores informales. A través de estos operativos se socializa con los ciudadanos respecto a la Ley 1801 de 2016 y las posibles sanciones que puede acarrear el incumplimiento de la norma. Así mismo, se realizó socialización de la oferta institucional que brinda el municipio a vendedores informales para trabajar de forma óptima de acuerdo a la normatividad, fortaleciendo la seguridad y convivencia ciudadana en el espacio público. En este sector se presentan peticiones de forma reiterativa, por esto se acude al llamado de la ciudadanía con el apoyo de la policía nacional. - El 11 de diciembre de 2024 se realizó operativo de recuperación del espacio público en el sector las pulgas, con el objetivo de liberar zonas peatonales y vehiculares las cuales se encuentran obstaculizadas por vendedores informales. A través de estos operativos se socializa con los ciudadanos respecto a la Ley 1801 de 2016 y las posibles sanciones que puede acarrear el incumplimiento de la norma. Así mismo, se realizó socialización de la oferta institucional que brinda el municipio a vendedores informales para trabajar de forma óptima de acuerdo a la normatividad, fortaleciendo la seguridad y convivencia ciudadana en el espacio público. En este sector se presentan peticiones de forma reiterativa, por esto se acude al llamado de la ciudadanía con el apoyo de la policía nacional.	5 operativos	
6	Participar en los operativos de recuperación y preservación de predios invadidos en el municipio de Bucaramanga, apoyando las actividades que realiza la Secretaria del Interior junto con el personal de policía	Se realizo operativo de recuperación de predios invadidos ilegalmente pertenecientes al Municipio de Bucaramanga.	Para esta obligación contractual no fueron asignadas labores.	N/A	N/A

	metropolitana de Bucaramanga en cumplimiento de las normas, coordinadas por el supervisor del contrato.				
7	Participar en los operativos de recuperación y preservación del medio ambiente y del espacio de especial protección del área metropolitana y sectores rurales del municipio de Bucaramanga, en coordinación con las instituciones que apoyan dichos operativos.	Se realizo operativo de recuperación de zonas ambientalmente protegidas y de especial protección en el Municipio de Bucaramanga.	Para esta obligación contractual no fueron asignadas labores.	N/A	N/A
8	Participar en los operativos coordinados por el supervisor del contrato, apoyando las actividades que desarrolla el grupo de unidad de respuesta inmediata del municipio de Bucaramanga RIMB.	Se realizó la participación de operativo de control y preservación del espacio publico desarrollados por el grupo de unidad de respuesta inmediata del Municipio de Bucaramanga.	-El 15 de diciembre de 2024 se realizó operativo de recuperación del espacio público en el sector plaza san francisco, con el objetivo de liberar zonas peatonales y vehiculares las cuales se encuentran obstaculizadas por vendedores informales. A través de estos operativos se socializa con los ciudadanos respecto a la Ley 1801 de 2016 y las posibles sanciones que puede acarrear el incumplimiento de la norma. Así mismo, se realizó socialización de la oferta institucional que brinda el municipio a vendedores informales para trabajar de forma óptima de acuerdo a la normatividad, fortaleciendo la seguridad y convivencia ciudadana en el espacio público. En este sector se presentan peticiones de forma reiterativa, por esto se acude al llamado de la ciudadanía con el apoyo de la policía nacional. -El 16 de diciembre de 2024 se realizó operativo de recuperación del espacio público en el sector plaza San Francisco, con el objetivo de liberar zonas peatonales y vehiculares las cuales se encuentran obstaculizadas por vendedores informales. A través de estos operativos se socializa con los ciudadanos respecto a la Ley 1801 de 2016 y las posibles sanciones que puede acarrear el incumplimiento de la norma. Así mismo, se realizó socialización de la oferta institucional que brinda el municipio a vendedores informales para trabajar de forma óptima de acuerdo a la normatividad, fortaleciendo la seguridad y convivencia ciudadana en el espacio público. En este sector se presentan peticiones de forma reiterativa; por esto se acude al llamado de la ciudadanía con el apoyo de la policía nacional.	2 operativos	La evidencia reposa en CD en administrativa
9	Participar en los operativos coordinados por el supervisor, apoyando las actividades que desarrollan los inspectores permanentes de policía “protección a la vida”.	Se logró la participación de operativo desarrollados por los inspectores de policía.	Para esta obligación contractual no fueron asignadas labores.	N/A	N/A
10	Brindar apoyo como gestor ciudadano en la implementación de estrategias lúdicas y pedagógicas para el fortalecimiento de la cultura ciudadana, en la recuperación del civismo y comportamiento en el espacio público del municipio de Bucaramanga.	Se apoyó en actividad como gestor ciudadano para el fortalecimiento de la cultura ciudadana.	-El 2 de diciembre de 2024 se apoyó operativo de seguridad y convivencia ciudadana en el sector centro en el marco de la implementación del plan candado ejecutado por la administración municipal para velar por la tranquilidad de la ciudadanía y trabajar en contra del delito. Se contó con la presencia de diferentes entes de control como policía nacional, migración Colombia, secretaria de desarrollo social, gestores de convivencia, dirección de tránsito, equipo de seguridad y espacio público. A través de estos operativos de obtienen resultados contundentes como comparendos con base en la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia ciudadana.	1 operativo	La evidencia reposa en CD en administrativa

11	Brindar apoyo como gestor ciudadano en la socialización de programa y actividades realizadas por la secretaria del interior	Apoyo en actividades como gestor ciudadano en los diferentes programas desarrollados por la Secretaria del Interior.	Para esta obligación contractual no fueron asignadas labores.	N/A	N/A
12	Prestar apoyo en las actividades, acciones, mecanismos y/o estrategias que implemente o adopte la Secretaria del interior en desarrollo de la mitigación de la pandemia covid 19.	Se brindó apoyo en actividades implementadas por la Secretaria del Interior para mitigar el covid 19.	Para esta obligación contractual no fueron asignadas labores.	N/A	N/A

CONTRATISTA

FIRMA: 
MAYCO ADRIAN ROJAS DIAZ
CEDULA: 91.531.183